

EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. García.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por corresponsal, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50
2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, piso principal izquierda, Madrid.

SANTO DE HOY

San Mauricio y compañeros mártires.
De mañana. San Lino, papa y mártir.

La verdad escueta

En cuanto se refiere á los intereses generales del país, EL POPULAR, descartando apreciaciones políticas y mirando alto en beneficio de los contribuyentes y productores, ha dicho siempre la verdad escueta.

En tal virtud, cree de muy felices augurios la llegada del embajador de Francia en Madrid, Mr. Roustan, quien ha venido de París después de celebrar una detenida conferencia con el ministro de Negocios extranjeros de la nación vecina, Ribot.

Con este motivo bien puede afirmarse que la nota del día es la venida del embajador francés, pues el contenido de la conferencia indicada debe referirse indudablemente á las relaciones comerciales de Francia con España.

En estas cuestiones, los hechos, los datos, los resultados y los documentos, son la base de todo discurso y de toda demostración.

En este sentido, tratándose de un problema tan vital para nuestro comercio de vinos, y por tanto para nuestra viticultura y vinicultura, no hemos de seguir el procedimiento de echar á volar la imaginación, sino el de partir de la realidad conocida deduciendo algunas consecuencias.

Sabido es que el Gobierno español logró un *modus vivendi* en Junio último.

¿Qué opinión existe entre los proteccionistas franceses respecto de ese *modus vivendi*?

No lo vamos á decir nosotros; lo va á decir *El Imparcial*, que fué uno de los periódicos que con más saña combatieron la cuestión de dicho *modus vivendi*.

Pues bien, desde París telegrafían á dicho periódico, entre otras cosas, lo siguiente: «El embajador de Francia en Madrid, M. Roustan, ha salido para esa corte, después de celebrar una detenida conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot. Este ha expuesto á Mr. Roustan los términos del último convenio comercial pactado con Suiza, y le ha dado instrucciones para que procure llegar á un acuerdo con el Sr. Cánovas.»

«Precisamente el convenio comercial franco-suizo ha de ser tema de acalorados debates, en cuanto reanuden estas Cámaras sus sesiones, porque los proteccionistas están resueltos á hacer cuanto esté en su mano para impedir que sea ratificado el convenio, negociado hace poco tiempo con la Confederación Helvética.»

Después añadía *El Imparcial*. «Combatirán con la mayor energía las atenuaciones de la tarifa mínima contenidas en el proyecto de tratado, desentendiéndose de las razones de carácter político que el Gobierno ha de invocar, y probablemente generalizarán el debate y obligarán al Ministerio á hacer declaraciones acerca de las relaciones comerciales con España.»

Ahora fíjense nuestros lectores en lo que sigue: «Uno de los fines que los proteccionistas persiguen con mayor empeño es impedir que sean importados en Francia los mostos españoles de la actual cosecha. Están persuadidos de que la tarifa mínima francesa aplicable á los vinos de la Península en virtud del *modus vivendi*, en rigor facilita la introducción de dichos caldos, sin que Francia haya obtenido en cambio las compensaciones á que tiene derecho y pretenden que el Gobierno de la república recabe otras ó trate anular el arreglo de Junio último.»

«Todos los diputados de los departamentos vinícolas se han coligado para intimidar al Gobierno y obligarle á exigir de España concesiones, y como forman un numeroso grupo parlamentario, no será extraño que el Gabinete formule nuevas pretensiones y que trate de arrancar concesiones al ministerio Cánovas, sabiendo que éste acepta el supuesto de que es imprescindible, cueste lo que cueste, pactar un tratado comercial con Francia.»

«El buen sentido de nuestros lectores basta para deducir las consecuencias naturales del telegrama transcrito, á saber, que del *modus vivendi* obtenido por el Gobierno han resultado beneficios reales y ventajas positivas para el país. Esta es la verdad escueta.»

Los abonarés de Cuba

Este asunto que tanto y con tan justificado motivo preocupó á la opinión y dió que hablar á la prensa, es uno de los que han encontrado cierta solución después de tantos años de inercia.

Fuimos de los primeros que hace más de diez años en clamar por el pago de estas sagradas atenciones, de estos abonarés que en su mayor parte representan cantidades pequeñas, pero á la vez constituían la única fortuna de infelices soldados ó de sus familias.

Justo es, pues, que seamos los primeros en aplaudir la acertada resolución del Gobierno de este particular y el celo con que aparecen secundadas por el general Sr. Gutiérrez Cámara, inspector general de la Caja de Ultramar.

El Sr. Gutiérrez Cámara, muy conocedor de la historia y antecedentes de estos créditos y muy estimado en la isla de Cuba, donde obtuvo la representación en Cortes de uno de los distritos más castigados en tiempo de la guerra separatista, ha sido llamado á hacer cumplir el quitativo Real decreto fechado en 30 de Julio último, así como la Real orden de 9 de Agosto siguiente; y en la *Gaceta* de ayer encontramos las previsoras resoluciones dictadas para la más fácil realización de los pagos.

Los abonarés de conversión que, como oportunamente se clasificaron, son los que corresponden á los haberes devengados y no satisfechos á las clases del Ejército y de la Armada en la isla de Cuba desde 1.º de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878, se pagarán desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, con toda la posible sencillez en su tramitación.

La Junta Superior de la Deuda examinará y reconocerá previamente los créditos; y en el acto se harán por la Caja de Ultramar los llamamientos oportunos.

Bueno es que sepan los interesados que no deberán presentarse al cobro mientras no sean llamados por la *Gaceta y Boletines Oficiales*, lo que se hará nominalmente y con la antelación necesaria, pudiendo entonces manifestar cada uno á la Inspección general de la Caja de Ultramar, por medio de carta ó comunicación del alcalde respectivo, el conducto por que desean recibir sus alcances, que les serán remitidos en la forma que soliciten; advirtiéndoles que pueden optar entre cobrar el importe de sus créditos en letra sobre la sucursal del Banco de España en la provincia respectiva, por conducto del gobernador militar de la misma, alcalde del pueblo ó cura párroco, ó en valores declarados por el correo, ó bien por los respectivos depósitos de bandera y embarque para Ultramar los que se hallen próximos á Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

Son muy de aplaudir estas facilidades para la forma del cobro, pues en muchos casos no alcanzaría á los pobres acreedores el importe del crédito para compensar los gastos de viajes á Madrid ó á los gobiernos militares; y el señor general Gutiérrez Cámara ha estado acertadísimo al utilizar para los cobros en provincias los giros por el Banco y la remisión en valores declarados por el correo, mostrando el interés que le inspiran y á todos deben inspirar los infelices tenedores de los abonarés.

La Inspección general advierte al mismo tiempo á los interesados que la caja no podrá realizar más pagos que aquellos referentes á créditos que con el previo examen y reconocimiento de la Junta Superior de la Deuda hayan sido abonados á dicha Caja por el ministerio de Ultramar. Al efecto se publicarán las oportunas relaciones en los periódicos oficiales, como medio de que lleguen á noticia de los interesados; y será inútil que estos se presenten á realizar el cobro mientras no vean sus nombres en dichos periódicos.

La Inspección general no ha perdonado medio de simplificar y facilitar el cobro de estos abonarés y se ha hecho acreedora á la gratitud de muchas familias que habían perdido ya toda esperanza de recobrar el fruto de tanto sacrificio personal.

CONVOCATORIA A EXAMENES

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden que publica hoy la *Gaceta*:

1.º mo. Sr.: La Real orden de 13 de Mayo de este año determinó al Claustro de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos el alcance de la de 21 de Abril anterior, y en su consecuencia, en Junio admitieron á examen á los alumnos que con anterioridad tenían probada alguna asignatura del período de ingreso.

Mas como quiera que de lo dispuesto en el decreto de 12 de Julio y Real orden de 20 de Agosto último, á hora crítica nacían dudas de interpretación y dificultades para que dichos alumnos—como los matriculados y de carácter libre considerados dentro de la Escuela—puedan examinarse en el mes actual ante los Tribunales compuestos de profesores de la suprimida Escuela general, alegándose para ello la escasez de profesores, el ser muchos los aspirantes presentados y haber más de una Escuela especial que admite á los referidos alumnos,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el fin de normalizar dichos exámenes y evitar á los expresados escolares los perjuicios que por tales vacilaciones pudieran originárseles, ha tenido á bien resolver que sin más aviso ú orden que la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, todas las Escuelas de Ingenieros y de Arquitectura dependientes de este ministerio consideren ampliadas sus convocatorias para admitir en cada una de ellas y con destino á los exámenes del corriente mes á los

alumnos de ingreso que del mismo período de enseñanza tuviesen aprobada alguna asignatura en la suprimida Escuela general y que con la correspondiente instancia hubieren acudido al rector de la Universidad Central, el cual, sin la menor demora, cuidará de enviarlas con oficio al director de la Escuela especial que los interesados le indiquen como elección de carrera.

En cuanto á los Tribunales constituidos con profesores que fueron de la Escuela suprimida, únicamente examinarán á aquellos que con el carácter de alumnos libres ú oficiales de la misma se les ha concedido la gracia de sufrir el examen en el mes actual, como si subsistiese el referido establecimiento.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Septiembre de 1892.—LINARES RIVAS.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Frase hecha y estereotipada:

«El señor director de Comunicaciones nos participa hoy en atento B. L. M. que con esta fecha da las órdenes más terminantes para evitar en lo sucesivo la repetición de faltas en el servicio de Correos.»

Agradecemos al Sr. Arrazola sus buenos propósitos.»

En efecto, una persona de nuestra intimidad tiene detenido hace cuatro días (y se continuará), un pliego de valores declarados, porque e d las CINCUENTA Y UNA letras que forman el sobre, una está equivocada.

Oh, la reglamentación!!!

¡Y los escrúpulos!

Proponemos un ascenso para los empleados que tan admirablemente cumplen los reglamentos.

Porque esto es cumplirlos al pie de la letra.

Como que en una está el HERROR.

El gobierno, dice *La Epoca*, firme en su propósito de simplificar y mejorar el régimen administrativo, se ocupa en revisar las reglas de procedimiento que rigen para sustanciar las reclamaciones, habiéndose reunido al efecto la junta nombrada para este fin, la cual propondrá el procedimiento que resulte más sencillo y barato para hacer más fácil la administración, suprimiendo el expediente inútil.

¿Comisión ó junta tenemos?

Pues ya tenemos para rato.

¿Y todo para qué?

En cuestión de reclamaciones, todos los asuntos pertenecen al otro negociado.

Al amigo el bollo, al indiferente, indiferencia; al enemigo... palo.

No hay excepciones.

Aviso:

«El Sr. Villaverde tiene en estudio una combinación de gobernadores, para la cual servirán de base varias cesantías.»

Alcanzará unas ocho á diez provincias y probablemente será conocida á primeros del entrante mes.

Habrán varias traslaciones; entre ellas se dice que figurará la del actual gobernador de Santander, á quien se le quiere recompensar con un ascenso por sus buenos servicios.»

Lo que ponemos en conocimiento de los miles de políticos que se crean con derecho á una de estas *placitas*, con objeto de que se agarren á los faldones ó faldas que han de intervenir en el asunto.

¡Candidatos á la lucha!

Mañana se sortea.

El comercio de vinos

La estación enológica de España en Cete publica en su interesante boletín los siguientes datos, que importan á nuestros vinicultores:

Los vinos de Mallorca, Vinaroz y Valencia, que han hecho su aparición en esta plaza, han gustado mucho, y es de esperar que, dado su buen color y las condiciones en que se presentan, tendrán fácil colocación, por más que en la actualidad se venden con dificultad, exceptuando las buenas clases, debido sin duda á la actitud reservada del comercio en general.

En Burdeos parece también haber desaparecido la calma que desde mucho tiempo acá predominaba, y esta semana se ha tratado alguna buena operación. Los vinos blancos, en particular, son muy buscados por cuanto escasean. Los rojos de Alicante, cosecha anterior, 14 grados, se venden 275 á 375 francos tonelada; los Riojas, de 11° á 12°, de 250 á 315; los Castillas, 13, de 275 á 350, y los de Aragón y Navarra, 13 á 14°, de 300 á 350. Los blancos de Huelva y Mancha, de 12 á 13°, alcanzan de 300 á 350 francos.

De París-Bercy se nos dice que la situación sigue la misma. En vinos viejos ningún negocio, y en cuanto á los nuevos las pocas muestras que se han presentado no bastan para determinar sus cualidades, siendo este el motivo por el que no dan lugar á ninguna transacción. Los de Argelia son de calidad inferior á consecuencia del stracco que ha causado bastantes daños, y los vinos franceses, en general, según puede deducirse por los que se han visto, se presentan en las mejores condiciones.

En algunas comarcas en donde se elaboran los renombrados vinos de Champagne, Burdeos y Borgoña ha principiado ya la vendimia. En todos ellos se espera que la calidad será este año inmejorable, si bien se cree que en los distritos de Epernay (Champagne) y de Medoc (Gironde) á consecuencia de la filoxera, pedriscos y heladas, la cosecha será inferior al año último.

Maniobras militares

Según vemos en los periódicos de Vitoria, á las seis de la mañana del 19 salió para Bilbao á veificar una marcha de resistencia el regimiento de caballería de Arlabán, con su ilustrado coronel Sr. Ruiz, á la cabeza de tan brillante cuerpo.

El regimiento se detuvo á comer y á dar pienso á los caballos en Villaro, á seis leguas de Vitoria, saliendo después de tres horas de descanso para la invicta Villa, donde llegó á la caída de la tarde.

El regimiento permanecerá en Bilbao y hoy habrá emprendido el regreso por el mismo camino de ida, pernociando en Villaro, y regresando á Vitoria pasado mañana jueves.

En calidad de aposentadores, el domingo se dirigieron un capitán de Arlabán á Bilbao, y un teniente á Villaro.

El bizarro coronel Sr. D. Arturo Ruiz puede estar orgulloso de que sea considerado como modelo del regimiento de caballería de Arlabán, gracias á los desvelos que consagró á la instrucción y cuidados de tan brillante cuerpo.

NOTICIAS POLITICAS

En la reunión que ayer tarde celebró el Consejo de la Marina, no se trató de la reorganización y movilización de las escalas, por no haber concurrido algunos generales, entre ellos el almirante Chacon, que llegó tarde al ministerio.

Hoy deliberará el Consejo sobre la conveniencia de estos trabajos, y al propio tiempo el vicealmirante Beranger tiene el propósito de oír la opinión ilustrada de otros jefes de la armada, que no por dejar de pertenecer al Consejo superior del ramo pueden ilustrar menos este importante asunto.

También dará á conocer el ministro de Marina la ley constitutiva de la armada, obra importantísima, ya terminada, y que en su día será sometida á la deliberación de las Cortes.

El nuevo ministro de Portugal ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo y al señor Navarro Reverter, manifestando á este último que el delegado de Portugal en la Exposición histórica se halla en el Norte del vecino país recogiendo los objetos de arte precolombino que han de figurar en el certamen expresado.

El señor ministro de Gracia y Justicia visitó ayer tarde al de Hacienda, con quien conversó detenidamente.

El presidente del Consejo y el ministro de Marina saldrán de Madrid para Andalucía del 30 del corriente al 1.º de Octubre, pues el día, entre esos dos, no está aún definitivamente fijo.

Antes de emprender su viaje aquellos señores, es probable que se celebre un Consejo en

la Presidencia, puramente administrativo, para despachar los asuntos pendientes en todos los departamentos ministeriales.

Dice un periódico que, según todas las probabilidades, mañana, ó cuando más tarde el viernes, aparecerá en la *Gaceta* el reglamento para la aplicación de la ley del timbre.

El reglamento sobre derechos reales se publicará más adelante.

El cólera

Las noticias que se reciben del extranjero van siendo menos alarmantes que estos últimos días. Lo que indica una tendencia favorable á la desaparición del mal.

Continúa disminuyendo el número de invasiones de cólera en Hamburgo.

En las últimas veinticuatro horas ha habido 577 y han fallecido de cólera 187 personas.

Han sido enterrados 261 cadáveres, y hay en los hospitales 2867 coléricos.

El periódico *Hamburger Nachrichten* pone en duda la exactitud de las estadísticas oficiales del cólera en Hamburgo.

Promete formar una estadística exacta. Solamente trece viajeros han llegado hoy á los numerosos y suntuosos hoteles de Hamburgo.

Siete de los nuevos huéspedes son médicos que han ido á la ciudad para estudiar el carácter y desarrollo de la epidemia.

Nuestro embajador en Viena telegrafía al ministro de Estado diciendo que aquel gobierno ha declarado oficialmente haber ocurrido los tres primeros casos de cólera en Podgoritz, población de 10.000 almas.

El cónsul en Bruselas telegrafía al ministro de Estado que reviste importancia la repetición de los casos sospechosos en el barrio inmediato á Molemberg.

Según telegramas de Nueva York, han sido invadidas por el cólera cuatro personas en el vapor «Bohemia», que está cumpliendo cuarentena en el puerto de aquella ciudad.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado en París 27 invasiones y 13 defunciones de cólera.

Han muerto un atacado en el barrio de Europa, otro en el de Batignolles y otro en Montcau.

En los suburbios ha habido 11 invasiones y 5 defunciones.

Según telegrafían de Tánger, Mr. Chouart, el encargado de Negocios de Francia, se opuso ayer con energía á que fuese fumigada la valija procedente de París.

El médico del Consejo sanitario ha formulado una enérgica protesta contra la actitud inexplicable del representante francés.

La opinión pública se manifiesta muy preocupada y teme que sean inútiles los acuerdos de Consejo sanitario, encaminados á proteger la población contra la epidemia colérica, toda vez que algunos anteponen los sus intereses políticos al bien público.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

El duque de Tetuan estuvo ayer en el palacio de Ayete á cumplimentar á la reina, quedándose á almorzar invitado por S. M.

Ayer no ha despachado la reina, porque pensaba hacer una excursión á bordo del «Conde Venadito», para regresar de noche y ver las pruebas del alumbrado eléctrico recientemente instalado en el buque; pero desistió de su propósito por la espesa neblina que hacia en el mar y por la cerrazón que hacia el Noroeste se presentaba.

Ya por la tarde, la familia real estuvo paseando en la escampavía «Guipuzcoana», por el puerto de Pasajes, regresando al anochecer en carruaje.

Ha regresado de Madrid el conde de Sepúlveda, después de ultimar los preparativos para el viaje de la corte á Andalucía.

El duque de Mandas obsequió anoche con un banquete á los ministros residentes y al cuerpo diplomático en su posesión Cristina Enea.

El sábado ó domingo próximos saldrá el Sr. Salmerón de Hendaya para Madrid.

En el primer expreso llegó ayer á San Sebastián el Sr. Pidal.

El Sr. Leon y Castillo estuvo ayer en el palacio de Ayete almorzando con S. M. la Reina.

El señor ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes, hará hoy su anunciada expedición al campo atrincherado de Oyarzun.

Los expedicionarios saldrán á las nueve de la mañana por tren hasta Irún. Allí montarán á caballo y emprenderán el camino de los puntos estratégicos, empezando por Erlaiz, donde almorzarán, y siguiendo hasta los altos de San Marcial y Peña de Arcade.

Regresarán ya entrada la noche. S. M. la Reina visitará muy pronto la isla de los Faisanes.

Telegramas

De la Agencia Fabra

Orán 20.—El periódico *El Eco de Orán* manifiesta que el cónsul de España en esta localidad está en el caso de explicar por qué ocasionó que se impusiera cuarentena á las procedencias de Orán, telegrafando á su gobierno haberse presentado aquí algunos casos coléricos.

Hamburgo 20.—Ayer ocurrieron 206 invasiones coléricas y 103 defunciones.

París 20.—En París y los arrabales se señalaron ayer 38 casos de la epidemia colérica y 17 fallecimientos.

El Havre 20.—Seis invasiones é igual número de defunciones se registraron ayer en esta población.

San Petersburgo 20.—Ayer ocurrieron 44 casos de la epidemia colérica y 11 defunciones.

Amberes 20.—Ayer ocurrieron tres casos nuevos y un fallecimiento por el cólera.

El Haya 20.—La Reina, Regente de los Países Bajos abrió la legislatura de los Estados generales leyendo un discurso en el que se anuncian diversos proyectos de régimen interior.

París 20.—Según despachos de Valmy, hoy se ha celebrado con gran entusiasmo y solemnidad el centenario de la batalla ganada por Dumouriez y Kellermann sobre el ejército prusiano.

París 20.—El Consejo de ministros reunido en Fontainebleau ha fijado para el 18 de Octubre la reapertura del Parlamento.

Roma 20.—Se ha celebrado con el mismo entusiasmo de siempre y sin incidente alguno digno de especial mención el aniversario de la entrada de los italianos en Roma en 1870.

París 21.—En Cherburgo se han registrado varios casos de cólera.

La enfermedad hasta ahora no ofrece caracteres de gravedad.

Ha asistido una gran afluencia de forasteros, presidiendo la fiesta cívica el ministro de Instrucción pública.

El comercio exterior

DE FRANCIA

Según se desprende de los datos estadísticos del movimiento de comercio internacional de la vecina República los resultados con el nuevo régimen de Aduanas son bien poco satisfactorios.

Durante el último Agosto, las importaciones en Francia se han elevado á la suma de 248.488.000 francos, y en igual mes del año 1891 fueron de 388.094.000 francos.

La exportación ha sido de 295.705.000 francos, y en 1891 fué de 276.834.000. Este aumento se debe especialmente á las materias primeras para las industrias, que han subido á 64.451.000, contra 59.092.000 francos á que ascendieron en 1891. También han tenido un pequeño aumento de 4 millones los artículos alimenticios, y de 6 millones los «sin clasificar».

Contrabalancea este beneficio la disminución que ha tenido la exportación de «objetos fabricados», cuyo artículo ha sufrido desde el 1.º de Febrero último una pérdida de 27 y 1/2 millones de francos.

Es de esperar que, aleccionados por la severa elocuencia de los resultados, no tardarán en comprender nuestros vecinos que modificar su actual régimen aduanero conviene tanto más á su propio país que á los otros países con los cuales sostiene relaciones comerciales de importancia.

Gaceta

GOBERNACION.—Real orden autorizando al ministro para arrendar la casa núm. 32 de la calle de Atocha de Madrid y la planta baja del palacio de la Diputación provincial de Jaén, con objeto de instalar en dichos locales dependencias del ramo de correos.

La real orden que publicamos en otro lugar.

ULTRAMAR.—Real decreto jubilando á D. Ildefonso Montoya, canónigo de la santa iglesia catedral de la Habana.

Otro nombrando para esta vacante á don Francisco Claros y Ríos.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente de venta de bienes comunales en la provincia de León.

Otra marcando la partida del arancel que deben adender unos cuadradillos de corcho.

FOMENTO.—La real orden de exámenes que publicamos en otro lugar.

El crimen de anoche

Se cometió en la calle de la Sal.

En una *manuela* que guiaba Francisco Serrano llegaron, á las ocho de la noche, á una casa de la citada calle cuatro jóvenes de buen humor, y bajáronse del vehículo con intención de entrar en ella.

Uno de los jóvenes, llamado Vicente Fernández, panadero de oficio, se encargó de pagar al cochero, entregó á éste el precio que él creía importe de la *carrera*.

Sobre si era mayor ó menor la cantidad que había de percibir, Francisco Serrano comenzó una violenta discusión y terminó recibiendo el cochero un tremendo garrotazo en la cabeza que le hizo caer al suelo. Arrojóse sobre el Vicente Fernández y golpeóle fuertemente, asestándole una puñalada corta en la parte posterior del muslo derecho.

Un amigo del cochero que acompañaba á éste, acudió en su defensa, y viendo que el Fernández llevaba la mejor parte en la lucha y pegaba sin piedad á su contrario, encaramóse sobre sus espaldas, asestó al panadero un profundo navajazo en el cuello.

Vicente Fernández, al sentirse herido abandonó su presa, y entonces el cochero pudo levantarse, pues las heridas que recibió en la lucha no ofrecían gravedad.

El Amigo del cochero, llamado Sebastián Jiménez, huyó después de cometido el delito, y no pudo ser capturado hasta dos horas después, gracias á la actividad y celo desplegados por el delegado del distrito, Sr. Garcés.

El herido, en grave estado, pasó al Hospital Provincial.

Los amigos que acompañaban al Vicente Fernández huyeron después de consumado el crimen.

Una mejora en la Universidad

Enseñanza oficial de las especialidades médicas

La importancia y la necesidad de las especialidades en la práctica de la Medicina, reconocidas hace tiempo por los hombres de ciencia, van encarrando de tal modo ya en la masa del público, que todo el mundo las acepta, dirigiéndose á especialistas para la consulta y tratamiento oportunos de sus respectivos padecimientos.

El decreto de Septiembre de 1886 vino á satisfacer esa necesidad de una manera oficial disponiendo la creación en las Universidades de cátedras para la enseñanza de asignaturas especiales, comprendidas bajo el epígrafe de «Estudios médicos complementarios», y diciendo literalmente: «La enseñanza de las especialidades se establecerá en los hospitales apropiados. El ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Instrucción pública, encargará de la enseñanza de estas especialidades á profesores distinguidos de los hospitales, en donde aquellas enseñanzas se establezcan.»

En armonía con esos preceptos, desde el próximo curso comienza en la facultad de Medicina de Madrid la enseñanza oficial de dos especialidades de las más importantes en las prácticas médicas: la de *enfermedades nerviosas y mentales*, á cargo del doctor Vera en el Hospital General, y la de *enfermedades de la piel*, encomendada al doctor Azúa, en San Juan de Dios.

Supone esta medida un verdadero perfeccionamiento en la enseñanza oficial de la medicina y los escolares y médicos amantes del estudio, privados hasta hoy de estos conocimientos tan esenciales, recibirán seguramente con agrado la posibilidad de profundizar en materias que hasta ahora, y por falta de clínicas especiales, eran muy imperfectamente conocidas por la generalidad.

La matrícula oficial en esas asignaturas, puede solicitarse ya, en la forma y lugar que las demás, por los que tengan aprobadas las de Patología médica y Quirúrgica y la secretaría general de la Universidad expedirá una certificación á los alumnos aprobados por la cual podrán éstos demostrar donde les convenga sus conocimientos especiales; medida que podrá limitar un tanto, si el público demuestra interés en ello, esa nube de pseudo especialistas que á la ventura corren y se anuncian por esas cuartas planas de Dios.

Las lecciones de estas enseñanzas serán diarias por la tarde, celebrándose las orales en la Facultad y las prácticas en los hospitales respectivos, por los dos profesores ya citados, cuyo elogio no es obra que esté por hacer; tanto el doctor Azúa como el doctor Vera, que de Real orden y previo informe del Consejo de Instrucción pública, se hallan al frente de las citadas, son médicos bastante conocidos y apreciados, así entre sus compañeros como entre el público en general, para que á nosotros nos basta en este punto alabar el acierto con que han procedido el ministro y el Consejo.

Esas asignaturas, y las que de igual género se creen en lo sucesivo (ojos, laringe, etc.), no son indispensables para obtener el título de licenciado; pero es muy conveniente poseer alguna y si, como creemos, el público, médico y profano, sabe apreciar en lo que vale la implantación oficial de la enseñanza de especialidades, pronto habremos de vernos en la grata necesidad de aplaudir á los que idearon, plantearon y ejecutaron personalmente en la enseñanza médica, una reforma tan útil para el país.

Bibliografía

Una obra de gran resonancia acaba de dar á luz la importante casa editorial de D. Felipe Gonzalez Rojas (calle de San Rafael número 9, barrio de Pozas, Madrid.) Titúlase *Historia Contemporánea*, anales de la última guerra civil, y con decir que está escrita por el nuevo académico de la Historia, D. Antonio Pirala, nos creemos dispensados de hacer elogios del libro, pues bien sabido es el alto concepto que goza su ilustre autor, tanto por su dicción castiza, como por los importantes datos, en su mayor parte desconocidos, que á fuerza de escrupulosas investigaciones ha logrado aportar á la obra. Comprende esta los sucesos ocurridos en España desde el año 1843 hasta el fallecimiento del malogrado Rey D. Alfonso XII, y trata con toda extensión la guerra de África, sublevación de San Carlos de la Rápita; revolución de Setiembre, la interinidad y reinado de D. Amadeo de Saboya, y finalmente se extiende con verdadero lujo de detalles en el alzamiento carlista de 1872, consagrando un buen espacio á la guerra que á la par que en la península sostuvieron nuestros bravos soldados en América.

Respecto á la ilustración, basta examinar la entrega primera para apreciar debidamente su mérito. Publica retratos primorosamente ejecutados, de los principales personajes que figuraron en el largo período que comprende la obra, y además mapas y planos de las batallas más gloriosas que tuvieron lugar, y á pesar de tanto lujo, que representa enormes sacrificios para su editor, el precio de cada cuaderno de 32 páginas en folio solo es de dos reales, tanto en Madrid como en las provincias, en cuyas principales librerías se admiten suscripciones, así como en Madrid en casa de su editor.

Noticias

Anteayer cumplió ochenta y cuatro años el venerable Senador por la provincia de Alava, D. Genaro de Echevarría y Puentes, nacido en Vitoria el día 18 de Setiembre de 1808.

Esa edad no le impide al Sr. de Echevarría el aferrar por sí mismo diariamente, continuando sus paseos cotidianos, sus visitas y demás actos de la vida social, como si fuera un joven.

Deseamos al distinguido Senador Alavés, así como á su amable y virtuosa señora, muchos años de salud, y felicidades mil.

El ministro de Hacienda visitó ayer el Palacio de Museos y Bibliotecas donde se halla instalada la Exposición Histórica-Europeo-Americana.

Acompañó al Sr. Concha Castañeda, en su visita á los diversos salones y dependencias, el subsecretario del ministerio de Hacienda y delegado general de la Exposición, Sr. Navarro Reverter.

El servicio telegráfico se hace con bastante irregularidad á causa del estado atmosférico, continuamente preparado para alguna tormenta desde hace algunos días.

En las líneas de Galicia se hacía ayer el servicio por correo; en las del Norte y Francia con grandes interrupciones, y en todas las demás se hizo con algún retraso.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que las obras para construir los nuevos cuarteles de Córdoba, comiencen tan pronto como el ayuntamiento de aquella capital haga entrega de los terrenos.

Adelantan con rapidez las obras de instalación de luz eléctrica en el Ayuntamiento.

También han comenzado las de instalación del tablado para transformar en salón el patio donde, según costumbre, se celebran las recepciones municipales.

Según los datos que publican los periódicos recibidos ayer, en la semana que terminó el 4 del actual han salido de Nueva York para el continente europeo dos millones de pesos en oro y 852.273 en plata, la mayor parte para Londres.

Desde el 1.º de Enero de este año se han exportado en oro 57.910.863 pesos, y en plata 13.126.043.

Pormenores del hundimiento del túnel negro, en la línea de Santander.

El hecho ocurrió poco después de haber pasado por él un tren expreso.

A las seis de la mañana del 18, poco después de haber pasado un operario, al cual extrañaron las filtraciones de agua que existían en el túnel, cayó una cantidad grande de rocas, que dejaron el centro de la bóveda del túnel formando una media naranja.

Los viajeros del tren siguiente tuvieron que escalar la montaña para ir á buscar á la otra boca del túnel el tren que les aguardaba.

El nuncio de Su Santidad visitó ayer tarde la Exposición Histórico-Europea, informándose con gran interés y detalladamente de la acogida que ha merecido en el ánimo de los prelados y cabildos la invitación del delegado general y del gobierno para asistir con sus obras de arte al gran certamen.

Examinado detenidamente el envío de Su

Santidad Leon XIII, que llegó ayer mismo á manos de la delegación, y se retiró satisfecho de ver que la mayoría de los cabildos contribuyen al esplendor de la gran solemnidad artística.

También el ministro de Hacienda visitó ayer la Exposición.

En vista de la persistente baja de la renta de consumos, el alcalde ha decretado la cesantía del visitador general de consumos, Sr. Rivas Chaves, nombrando para sustituirle al Sr. D. Manuel Ibaz.

En la casa de la Villa se reunieron ayer con la comisión de festejos los catedráticos de la Universidad Central y profesores del Directorio Escolar para ultimar el programa de las fiestas del Centenario.

Mañana jueves, á la una de la tarde, se celebrará en los Viveros el vanquete con que los comités conservadores de los distritos del Centro y Buenavista obsequiarán al alcalde de Madrid, Sr. Bosch.

El Museo Naval permanecerá cerrado hasta que termine la Exposición Histórica.

El ministro de la Guerra pasará en breve una revista de material de administración militar en el paseo de la Castellana.

Los vecinos de la calle de la Montera han formado un proyecto que, indudablemente, llamará mucho la atención, para contribuir, por su parte, á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La comisión, presidida por el marqués de Cubas, ha encargado los bocetos del decorado de aquella amplia calle á los Sres. Busato y Amalio, los cuales han ideado unos adornos en que se combina el gusto de la época de los Reyes Católicos, con los elementos modernos, el alumbrado eléctrico, las perchas egipcias, etcétera.

Además constituirá un gran atractivo de las fiestas el gran altar que se colocará en la casa que ocupó El Louvre, y en el cual se celebrará una misa solemne con toda la indumentaria del siglo XV.

También habrá después una procesión cívica con los trajes de la misma época.

El Ayuntamiento de Salamanca ha votado 1.000 pesetas de subvención con auxilio á los estudiantes que vengan á Madrid á las fiestas del Centenario.

Por el gobierno mexicano se ha ordenado que la corbata "Zaragoza", se encuentre el día 9 del mes entrante en Cádiz, á fin de asistir á las fiestas del Centenario en Huelva.

Hasta ayer parece que no se ha presentado en la Casa de la Villa proposición alguna para el arriendo del teatro Español.

El plazo para dicho arriendo termina el día 27 del actual.

Ha quedado libre la vía de Córdoba á Belmez, en el kilómetro 16, cerca de la estación de Obejo.

Un niño de dos años se cayó en su domicilio, calle del Almirante, número 16, cuarto principal y se fracturó el brazo izquierdo.

Por sustraer 24 piezas de oveja en la ronda de Segovia fué preso un individuo.

En la Moncloa se cayó un joven de veintitres años y se produjo heridas graves en la cara.

A las siete de la mañana falleció ayer en la Casa de Socorro del Centro el infeliz Dionisio Sanchez Moreno, que, según dijimos, se disparó dos tiros en la cabeza en la plaza de Oriente.

En la tienda del núm. 1 de la calle del Sombrerete, se cometió un robo consistente en 88 kilos de jamón, y ocho docenas de chorizos.

Los padres de una linda joven de diez y seis años se presentaron al juez de guardia Sr. Cubillo, á denunciarle que su hija había sido engañada por un industrial de la calle de la Madera, llamado E. H.

Según parece, los padres de la muchacha han estado al cuidado de una fundición de metales que E. H. tenía en los Cuatro Caminos.

El industrial compareció ayer tarde en el juzgado.

En la calle de Quiñones, número 3, cuarto segundo, se cometió un robo consistente en 750 pesetas.

Una anciana se cayó en la calle de Toledo y se produjo tan graves contusiones, que hubo necesidad de administrarle los últimos Sacramentos en el portal de la Escuela de Arquitectura, donde fué recogida.

Una guapa joven de dieciséis años, zapatería, y otra amiga suya, de veintiseis, vendadora, han dado conocimiento á la delegación de la Inclusa de que, hallándose en el barrio de la China, se acercaron á ellas tres individuos, de los cuales uno llamado Francisco Yepes Cámara, atropelló brutalmente á la primera, en tanto que los otros despojaron á la segunda de 20 pesetas que poseía.

La guardia civil del puesto de Tetuán dió ayer conocimiento de que se había suicidado en aquel pueblo, arrojándose á un pozo de treinta y seis metros de profundidad, Sabina Vidal Moreno, de treinta y nueve años.

A la llegada del tren de San Sebastián, sustrajeron del despacho de equipajes de la estación del Norte un baul mundo, que después fué hallado en la calle del Limón, número 22, domicilio de Gregorio Rodríguez, el cual quedó detenido.

Teatros

Comedia.—He aquí la lista de la compañía dramática que actuará durante la temporada próxima:

Director.—D. Emilio Mario.
Primera actriz.—Doña María Guerrero.
Otra primera actriz.—Doña Julia Martínez.
Primera dama de caracter.—Doña Sofía Alverá.

Característica.—Doña Rafaela García.
Dama joven.—Doña Concepción Suárez.
Primera damita joven.—Doña Concepción Ruiz.

Segunda dama.—Doña María Cancio.
Graciosa.—Doña Vicenta Mata.

Actrices.—Doña María Pineda, doña Josefa Nestosa, doña Dolores García, doña Josefina Blanco, doña Rafaela Rodríguez, doña Carmen Arenas, doña Emilia Casado, doña Antonia Casado.

Primer actor.—D. Miguel Cepillo.
Primer galán.—D. Emilio Thuiller.

Segundos galanes.—D. Rafael Barceló y don Juan García.

Primer actor cómico.—D. Juan Balagner.
Primer barba.—D. José Montenegro.

Primer galán joven.—D. Francisco García Ortega.

Segundo gracioso.—D. José Lacalle.
Característico.—D. Francisco Urquijo.

Actores.—D. Alberto Morales, D. José Ponzano, D. Luis Romea, D. Francisco Requejo, D. Narciso Lopez, D. Manuel Perez y D. Pedro Martínez.

Apuntadores.—D. Federico Guzmán, don José Delgado y D. Roque Royo.

Pintores.—Señores Bassato y Amalio.
Guardarropa y atrezzo.—D. Angel Bueno.
Director del sexteto.—D. Pablo Barbero.

Inauguración.—El sábado 1.º de Octubre con la célebre comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos por D. Manuel Bretón de los Herreros y D. Juan Eugenio Harzenbusch, titulada *Desde Toledo á Madrid*.

La empresa tiene en su poder obras de nuestros más reputados autores.

El abono queda abierto desde hoy.

Lara.—El próximo viernes se verificará la inauguración de la temporada en el lindo teatro Lara, poniéndose en escena una escogidísima función, compuesta de las obras más aplaudidas del repertorio.

Están en ensayo para ponerse en escena á la mayor brevedad, un juguete cómico en tres actos titulado *Azucena* y una comedia en dos actos titulada *Matrimonio civil*, ambas producciones de aplaudidos autores.

Príncipe Alfonso.—Con el título de *España* se estrenará dentro de pocos días en el teatro del Príncipe Alfonso un viaje cómicolirico en cuatro actos y veinticuatro cuadros, original de Ceferino Palencia, música del maestro Fernández Caballero.

He aquí los títulos de los cuadros y de las decoraciones:

ACTO PRIMERO
Cuadro 1.º La partida. 2.º El zortzico.—3.º La tempestad.—4.º Fausto, Margarita y Mefistófeles.

ACTO SEGUNDO
5.º ¿Quién es usted?—6.º Asturianos y Gallegos.—7.º En el Polo Norte.—8.º ¡Si estamos en Babia!—9.º La misa de alba.—10. Tren en marcha.

ACTO TERCERO
11 ¡Agua! ¡Agua!—El rapto.—13 En el tendido.—14 Vamos andando.—15 Jalimaja ma alhaju alaran.—16 Las sevillanas.

ACTO CUARTO
17 ¡Ya cayó la pie al!—18 La rondalla.—19 ¡Aaaaay!—20 La paella.—21 La sardana.—22 La duquesa.—23 El desfile.

Decoraciones
1.ª Casa de Vizcaya.—2.ª Plaza de aldea.—3.ª Barranco.—4.ª Restaurant de una estación.—5.ª Alcázar de Segovia.—6.ª Puente de Cangas de Onís.—7.ª Montañas de Reinosa (nevada).—8.ª Babia (montañas de León).—9.ª Telon de nubes.—10. Interior de la catedral de Salamanca.—11. Panorama.—12. Manzanares.—13. Puerta del Sol de Toledo.—14. Plaza de Teros de Madrid.—15. Telon de paso.—16. Patio de los Leones de la Alhambra.—17. El real de la feria de Sevilla.—18. Una posada.—19. Vista del templo del Pilar y puente del Ebro.—20. Gruta de la Cola del Caballo del Monasterio de Piedra.—21. Huerta de Valencia.—22. Monserrat.—23. Miramar (Barcelona).—24. Apoteosis.

Real.—Según nos manifiesta la empresa del regio coliseo, no es cierto que se demore la inauguración de la temporada por tener que dar algunos conciertos en Huelva—según se ha dicho—la Sociedad de profesores de orquesta que dirige el maestro Mancinelli.

El propósito de la empresa es comenzar la temporada el día 12 de Octubre con la ópera «Tannhäuser», propósito que espera llevar á cabo, puesto que tiene contratados todos los elementos artísticos al efecto para inaugurar sus trabajos en la indicada fecha.

Los ensayos corales del *Garín* del maestro Bretón, darán principio el jueves próximo.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Carrion de los Condes (Palencia)—Trigo entrada 1000 fanegas a 40 reales; cebada a 25; id; centeno a 26 id. harina de primera a 17 reales arroba; id. de segunda a 16'00; id. de tercera a 15'00; garbanzos superiores a 160; id. regulares a 130.

Nava del Rey (Valladolid)—Trigo a 44 rs. centeno a 52; cebada a 28; garbanzos blancos de 130 a 160; id. duros de 00 a vino tinto a 9 rs. cántaro; id. blanco a 9; vinagre a 12; aguardiente a 09; aceite a 00 rs. arroba.

La Seca (Valladolid)—Trigo superior a 44 rs. fanega; centeno a 26 rs. fanega; cebada a 27 id. id; algarrobas a 25 id. id; avena a 16 id. id; garbanzos de 110 a 140 id. id; habas a 34 id. id; fijos a 50 id. id; harina de primera a 18 reales arroba; idem. de segunda a 17; idem; idem de tercera a 15 id. id.; vino blanco a 9 rs. cántaro; idem añejo a 13 id. id; idem generoso de 80 a 300 id. id.; idem tinto a 9 id. id.

Tiempo bueno y faltan las lluvias para preparar la sementera y afinación del fruto del viñedo.

Advertencia

Terminadas las obras que se estaban verificando en nuestro antiguo local, EL POPULAR se traslada nuevamente á su primitivo domicilio de la calle del Prado, núm. 15, cuarto principal izquierda, donde se dirigirá en lo sucesivo toda la correspondencia del periódico.

Bolsa

Cotización de 21 Septiembre de 1892

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJAZ
4 por 100 al contado.....	70 87	»	40
— fin de mes.....	70 80	»	10
— pequeños.....	71 60	»	50
4 por 100 exterior.....	74 70	»	»
4 amortizable al contado..	79 45	»	»
— pequeños.....	79 40	»	»
Billetes de Cuba: 1883....	106 55	»	05
Id. Hipotecarios de id 1890	98 40	»	»
— Id. céds. 5 0/0.....	00 00	»	»
Banco de España: acciones	335 00	»	50
— Id. céds. 4 0/0.....	00 00	»	»
— Oblig. 5 0/0.....	00 00	»	»
C.ª de Tabacos: acciones..	000 00	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS			
4 por 100 exterior.....	64 80	»	70
3 por 100 francés.....	00 00	»	»
Norte.....	000 00	»	»
Mediodía.....	000 00	»	»
Río Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires.....	300 00	»	»

Espectáculos para hoy

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Las campanadas.—La espada de honor.—La barca nueva.—La espada de honor.

APOLO.—A las nueve.—La revista.—Los aparecidos.—El plato del día.—Las campanadas.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Blanca ó Negra.—Llegar y besar el santo (estreno).—Guerra europea.—Avucla pluma.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El botón de muestra.—Los secuestadores.—El hijo de su excelencia.—La madre del cordero.

ROMEA.—A las ocho y media.—Para casa de los padres.—El hijo de mi prima.—Los pájaros del amor.—Framencomania.—(Bailes).

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—Moda popular.—Gran espectáculo en el que por primera vez se exhibirá una colosal fortuga viva, tomará parte también la célebre Dama blanca, y 10 representación de la pantomima «La Hada Ondina.»

Sillas, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las nueve.—Moda.—Grande y variada función, programa especial, tomando parte Miss Capitaine, Miss Oubaine, Mr. Gilbert, y los sinrivals atletas Mrs. Marx.

JAI ALAI DE MADRID.—A las cuatro y media.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro célebres jugadores.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y ^{ca}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y ^{ca} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bond y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de
en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

Apéndices al Código Civil

por el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, legal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:
En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL

Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.

1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR QUINQUINA

Preparado por **F. CRUQUÉ**, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El único producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.
PUEDEN EMPLEARSE UNO MISMO. — CURA LA CASPA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

ENSANCHE DE LOS ALMACENES

LOS SRES. SUSSE FRÈRES,

de Paris, solicitan el honor de una visita á sus
NUEVAS GALERIAS DE BRONCERIA, PAPELERIA,
OBJETOS DE CAPRICHOS DE TODO GÉNERO.

Place de la Bourse, 81.

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO



SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRA SATLÁNTICA

DE BARCELONA

Mes de Septiembre de 1892

Línea de las Antillas

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor «Veracruz», para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Santander», para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas

El 16 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Por-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 7 de Cádiz vapor «Antonio López» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO. El 30, de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—De Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

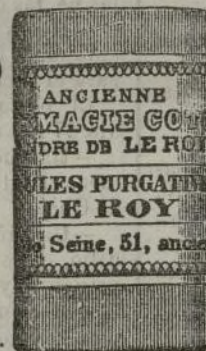
Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

AVISO

Las **Píldoras Purgativas LE ROY**

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, rue de Seine, PARIS



El Frasco Grande 5 fr.
El Frasco Pequeño 1'50
Un Compendio de instrucciones acompaña á cada Frasco.

ASTILLERO DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUÍA HERMANOS EN CADIZ

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCIONAR A LA MEDIDA
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada en 1850 ESTACION DE VERANO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negros colores	de . . . 20	á 70	
Pantalonones paten, tricot y novedad	de . . . 7	á 25	ptas.
Id negros de castor y elasticotin	de . . . 13	á 25	
Chalecos negros y novedad en varios géneros	de . . . 4 1/2	á 15	
Americanas de paten, tricot y jerga	de . . . 11	á 42 1/2	
Ohaqués tricot y jerga	de . . . 35	á 42 1/2	
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas	de . . . 25	á 87 1/2	
Id con pieles	de . . . 87 1/2	á 125	
Batas y batines lanilla y tartan	de . . . 22 1/2	á 42 1/2	
Levitass cruzadas de paño y edredón	de . . . 42 1/2	á 75	
Fracha en paños y cachimires	de . . . 42 1/2	á 75	
Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza	de . . . 30	á 150	
Karricha de melton y otros géneros	de . . . 35	á 52 1/2	
Rusos chinchillas y patenes	de . . . 17 1/2	á 62 1/2	
Idem con esclavina alta novedad	de . . . 30	á 62 1/2	
Togas pañete con vueltas de terciopelo	de . . . 75	á 125	
Perdesus entretiempos, lanilla, jerga y casimir	de . . . 25	á 75	
In permeables	de . . . 17 1/2	á 52 1/2	
Macforlands novedad	de . . . 42 1/2	á 62 1/2	

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.
NOTA. Será debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas.

Atenciones, Estomatología, Higiene, etc.
BISMUTO ALBUMINOSO BOULE
Es más agradable, más activo y menos irritante que el Bismuto ordinario.
Paris, 1892, 14, rue de Valenciennes, y Farmacia de la Cruz Roja, 14, rue de Valenciennes.

INSTITUTO DE FRANCIA — ACADEMIA DE CIENCIAS
Premio Lavoisier y de la ERGOTININA
PELLETIERINA TANRET
Por el descubrimiento de la PELLETIERINA y de la ERGOTININA
Principio activo de la corteza de la Ergotina, que es el remedio más eficaz contra la vértigo, el mareo y el vómito.
Venta por mayor para España y Colonias: en Madrid, Agencia Franco-Hispánica-Portuguesa, Sordo, 31, calle de Alcalá, 13, B. — PARIS: 69, rue Bassano-Rivoli.

CAFÉ NERVINO, MEDICINAL.
MARCA DE REGISTRO ARABO.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infalible para los padecimientos de la cabeza, vértigo, mareo, insomnio y los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales en las principales farmacias de Madrid y provincias.
FARMACIA MORALES, calle de Alcalá, 13, B. Madrid.

ADMINISTRACIONES
En la Corte y provincias, una 6500 pesetas 2 secretarías y otros, sello, AGENTE «LA LUZ», Sr. Vives, Madrid.